

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Turismo, cuarto semestral de las labores realizadas del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

Anexo V

Jueves 14 de marzo

Honorable Congreso de la Unión Cámara de Diputados LXV Legislatura

CUARTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**MARZO - AGOSTO
DE 2023**

La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en la LXV Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en lo dispuesto en los artículos 150, numeral 1, fracción X, 158, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, rinde su “Informe Semestral de Actividades”, del periodo que comprende del 1 de marzo de 2023 al 31 de agosto de 2023.

La Comisión de Turismo presenta este informe en cumplimiento a los principios de acceso a la información pública y la rendición de cuentas para dar a conocer de manera resumida a la sociedad las acciones que se han realizado en el periodo señalado a fin de promover el turismo de nuestro país y mejorar el marco normativo del mismo.

El Objetivo General de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en la LXV Legislatura es contribuir, desde el marco de sus atribuciones a la promoción de las actividades turísticas en México, actualizando el marco jurídico nacional para que este sector logre su reactivación económica y logre consolidarse como uno de los principales motores de desarrollo de nuestro país y particularmente, para millones de personas que dependen del turismo en México.

INTEGRACIÓN

DIPUTADO	GP	ENTIDAD
PRESIDENCIA		
ABRAMO MASSO YERICO	PRI	COAHUILA
SECRETARÍA		
BLANCAS MERCADO BRUNO	MORENA	JALISCO
GONZÁLEZ CRUZ ALFREDO AURELIO	MORENA	OAXACA
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ ALMA ANAHÍ	MORENA	QUINTANA ROO
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SAÚL	MORENA	SAN LUIS POTOSÍ
ALMENDÁRIZ PUPPO MARCO ANTONIO	PAN	BAJA CALIFORNIA SUR
BÁEZ GUERRERO JOSÉ LUIS	PAN	QUERÉTARO
NASSAR PIÑEYRO MARIANA ERANDI	PRI	OAXACA
SALOMÓN DURÁN CIRIA YAMILE	PVEM	HIDALGO
ALCÁNTARA MARTÍNEZ LEOBARDO	PT	SINALOA
BARRERA SEPÚLVEDA SERGIO	MC	JALISCO
FERNÁNDEZ PIÑA LAURA LYNN	PRD	QUINTANA ROO
INTEGRANTES		
AGUADO ROMERO PAULINA	PAN	QUERÉTARO
ALCÁNTARA ROJAS MARÍA GUADALUPE	PRI	CIUDAD DE MÉXICO
AZUARA ZÚÑIGA XAVIER	PAN	SAN LUIS POTOSÍ
BARRERA FORTOUL LAURA	PRI	MÉXICO
BEAUREGARD MARTÍNEZ CAROLINA	PAN	PUEBLA
CASTELL DE ORO PALACIOS MARÍA TERESA	PAN	MÉXICO
CHAPMAN MORENO MANUEL GUILLERMO	MORENA	SINALOA
FAVELA PEÑUÑURI FRANCISCO	PT	MÉXICO
GARCÍA GARCÍA MARGARITA	PT	OAXACA
MAYA MARTÍNEZ HIREPAN	MORENA	MICHOACÁN
MENDOZA ÁLVAREZ MAYRA ALICIA	MORENA	CHIAPAS
MONTEMAYOR CASTILLO SANTY	PVEM	QUINTANA ROO
NORIEGA ROMERO CARLOS	MORENA	COAHUILA
OLVERA CORONEL LILIA CARITINA	PAN	TLAXCALA
SILVA HERNÁNDEZ DULCE MARÍA	MORENA	TLAXCALA
SÁNCHEZ RAMOS PALOMA	PRI	SINALOA

VIDAL BENAVIDES FAUSTINO	MORENA	VERACRUZ
--------------------------	--------	----------

MOVIMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Con fecha 2 de marzo de 2023, mediante oficio número D.G.P.L 65-II-8-3500, suscrito por la Diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, Secretaria de la Mesa Directiva, hace del conocimiento la baja de cinco Diputados del Grupo Parlamentario de Morena de la Comisión de Turismo, que se enlistan a continuación:

- Dip. Paola Tenorio Adame (secretaria)
- Dip. Ma. del Carmen Bautista Peláez (secretaria)
- Dip. Evangelina Moreno Guerra (integrante)
- Dip. Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho (integrante)
- Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva (integrante)

Con fecha 11 de abril de 2023, mediante oficio número D.G.P.L 65-II-8-3713, suscrito por la Diputada María del Carmen Pinete Vargas, Secretaria de la Mesa Directiva, hace del conocimiento que el Diputado Hirepan Maya Martínez (MORENA), causa alta como Integrante de la Comisión de Turismo.

REUNIONES DE COMISIÓN

TIPO DE REUNIÓN	NÚM.
Junta Directiva Ordinaria	4
Junta Directiva Extraordinaria	1
Plenaria Ordinaria	4
Plenaria Extraordinaria	0
Comparecencias	0
Total	9

REUNIONES ORDINARIAS DE JUNTA DIRECTIVA

DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE TURISMO UBICADA EN EL EDIFICIO “G” SEGUNDO PISO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Alfredo Aurelio González Cruz, Saúl Hernández Hernández, José Luis Báez Guerrero, Marco Antonio Armendáriz Puppo, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Sergio Barrera Sepúlveda, Ciria Yamile Salomón Durán, Laura Lynn Fernández Piña, María del Carmen Bautista Peláez y Paola Tenorio Adame.

Se dio lectura al orden del día de la reunión y se sometió a votación siendo aprobado. En la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la decimotercera reunión plenaria se registraron diversas intervenciones de los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión a favor y en contra de la solicitud de la comparecencia del Titular de la Secretaría de Turismo. Una vez concluida la discusión se sometió a votación el orden del día propuesto aprobándose por 7 votos a favor y 6 en contra.

DÉCIMO QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE TURISMO UBICADA EN EL EDIFICIO “G” SEGUNDO PISO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Alfredo Aurelio González Cruz, Alma Anahí González Hernández, Saúl Hernández Hernández, José Luis Báez Guerrero, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Sergio Barrera Sepúlveda, Ciria Yamile Salomón Durán y Laura Lynn Fernández Piña.

Fue aprobado el orden del día de la reunión de junta directiva y sucesivamente de la décimo cuarta reunión plenaria de la comisión de turismo, así como las actas pendientes per aprobarse.

DÉCIMO SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MARTES 23 DE MAYO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE TURISMO UBICADA EN EL EDIFICIO “G” SEGUNDO PISO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Alfredo Aurelio González Cruz, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez y Laura Lynn Fernández Piña, adicionalmente se registraron de viva voz, los diputados Sergio Barrera Sepúlveda, Alma Anahí González Hernández, Ciria Yamile Salomón Durán, José Luis Báez Guerrero y Marco Antonio Almendariz Puppo.

El Diputado Presidente dio lectura al orden del día de la reunión y lo sometió a votación, el cual fue aprobado por mayoría de votos, así como el orden del día para la décimo quinta reunión plenaria.

DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023, EN LOS SALONES “C” Y “D” DEL EDIFICIO “G” DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Alfredo Aurelio González Cruz, Saúl Hernández Hernández, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Laura Lynn Fernández Piña, Sergio Barrera Sepúlveda, Alma Anahí González Hernández, Ciria Yamile Salomón Durán, José Luis Báez Guerrero y Marco Antonio Almendariz Puppo.

Fue aprobado el orden del día de la reunión de Junta Directiva y sucesivamente de la décimo cuarta reunión plenaria de la Comisión de Turismo, así como las actas pendientes per aprobarse.

REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL VIERNES 7 DE JULIO DE 2023 DE MANERA VIRTUAL.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Alfredo Aurelio González Cruz, Saúl Hernández Hernández, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Laura Lynn Fernández Piña, Sergio Barrera Sepúlveda, Alma Anahí González Hernández, Ciria Yamile Salomón Durán, José Luis Báez Guerrero y Marco Antonio Almendariz Puppo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión diopor iniciada la reunión.

El orden del día de la reunión fue aprobado por mayoría de votos.

REUNIONES PLENARIAS ORDINARIAS

DÉCIMA TERCERA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO “G” DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Saúl Hernández Hernández, Alfredo Aurelio González Cruz, Alma Anahí González Hernández, José Luis Báez Guerrero, Marco Antonio Armendáriz Puppó Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Sergio Barrera Sepúlveda, Ciria Yamile Salomón Durán, Laura Lynn Fernández Piña y Paola Tenorio Adame, **secretarias y secretarios.**

María Guadalupe Alcántara Rojas, Paulina Aguado Romero, Xavier Azuara Zúñiga, Laura Barrera Fortoul, Carolina Beaugard Martínez, Manuel Guillermo Chapman Moreno, Francisco Favela Peñuñuri, Margarita García García, Santy Montemayor Castillo, Carlos Noriega Romero, Lilia Caritina Olvera Coronel, Paloma Sánchez Ramos, Mayra Alicia Mendoza Alvarez, Faustino Vidal Benavides y María Teresa Castell De Oro Palacios, Evangelina Moreno Guerra, Ana Elizabeth Ayala Leyva, **integrantes.**

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por iniciada la reunión.

Se aprobó el orden del día y a continuación en la aprobación de la solicitud de comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo se registraron diversas intervenciones en pro y en contra de la aprobación de la solicitud de comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo y concluida dicha discusión se sometió a votación la solicitud vía Aprav, registrándose 19 votos en contra y 13 votos a favor. Después en la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo del formato de comparecencia no se aprobó dicho formato para la solicitud de comparecencia por lo que no fue procedente.

DÉCIMO CUARTA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE TURISMO UBICADA EN EL EDIFICIO “G” SEGUNDO PISO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Saúl Hernández Hernández, Alfredo Aurelio González Cruz, Alma Anahí González Hernández, José Luis Báez Guerrero, Marco Antonio Armendáriz Puppó, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Sergio Barrera Sepúlveda, Ciria Yamile Salomón Durán, Laura Lynn Fernández Piña, **secretarías y secretarios.**

María Guadalupe Alcántara Rojas, Paulina Aguado Romero, Xavier Azuara Zúñiga, Laura Barrera Fortoul, Carolina Beauregard Martínez, Manuel Guillermo Chapman Moreno, Francisco Favela Peñuñuri, Margarita García García, Carlos Noriega Romero, Lilia Caritina Olvera Coronel, Paloma Sánchez Ramos, Hirepan Maya Martínez, Mayra Alicia Mendoza Alvarez, Dulce María Silva Hernández, Faustino Vidal Benavides y María Teresa Castell De Oro Palacios, **integrantes.**

Fue aprobado el orden del día de la reunión y fue aprobado por mayoría el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de actualización y lenguaje inclusivo, presentada por el Diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI y la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7 y 45 de la Ley General de Turismo, presentada por la Diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del PT, así como el dictamen a las iniciativas en materia de promoción y fomento turístico, presentadas por el Diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, del Grupo Parlamentario del PAN y la Diputada Paloma Sánchez Ramos, del Grupo Parlamentario del PRI, de igual manera aprobado por mayoría.

Asimismo, fue aprobado el tercer informe semestral de la Comisión de Turismo.

DÉCIMO QUINTA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MARTES 23 DE MAYO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE TURISMO UBICADA EN EL EDIFICIO “G” SEGUNDO PISO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Saúl Hernández Hernández, Alfredo Aurelio González Cruz, Alma Anahí González Hernández, José Luis Báez Guerrero, Marco Antonio Armendáriz Puppó, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Sergio Barrera Sepúlveda, Ciria Yamile Salomón Durán y Laura Lynn Fernández Piña, **secretarias y secretarios.**

María Guadalupe Alcántara Rojas, Paulina Aguado Romero, Xavier Azuara Zúñiga, Laura Barrera Fortoul, Manuel Guillermo Chapman Moreno, Francisco Favela Peñuñuri, Margarita García García, Carlos Noriega Romero, Lilia Caritina Olvera Coronel, Paloma Sánchez Ramos, Mayra Alicia Mendoza Alvarez, Dulce Maria Silva Hernandez, Faustino Vidal Benavides y María Teresa Castell De Oro Palacios, **integrantes.**

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por iniciada la reunión.

Por mayoría de votos fue aprobada la Opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de turismo, presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI, y suscrita por diputados integrantes de la comisión de diversos grupos parlamentarios.

DÉCIMO SEXTA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 EN EL SALÓN “C” Y “D” DE LOS CRISTALES DEL EDIF. G, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se registró la asistencia de los siguientes Diputados Yericó Abramo Masso, Bruno Blancas Mercado, Saúl Hernández Hernández, Alfredo Aurelio González Cruz, Alma Anahí González Hernández, José Luis Báez Guerrero, Marco Antonio Armendáriz Puppó, Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Leobardo Alcántara Martínez, Sergio Barrera Sepúlveda, Ciria Yamile Salomón Durán y Laura Lynn Fernández Piña, **secretarias y secretarios.**

María Guadalupe Alcántara Rojas, Xavier Azuara Zúñiga, Carolina Beauregard Martínez, Karen Castrejón Trujillo, Laura Barrera Fortoul, Manuel Guillermo Chapman Moreno, Francisco Favela Peñuñuri, Margarita García García, Hirepan Maya Martínez, Carlos Noriega Romero, Lilia Caritina Olvera Coronel, Paloma Sánchez Ramos, Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Dulce María Silva Hernández, Faustino Vidal Benavides y María Teresa Castell De Oro Palacios, **integrantes.**

De esta manera al contarse con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por iniciada la reunión. Asimismo, fueron aprobadas las actas de la Décimo cuarta y Décimo quinta reuniones plenarias.

REUNIONES DIVERSAS

28 de marzo de 2023 Reunión con la Mtra. Luz Erika Pérez Tovar, Secretaria de Promoción Turística del Sindicato Nacional del ISSSTE.

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión

18 de abril de 2023 Reunión con las siguientes personas:

- 1.- Vania LópezGlz. Sind. Mpal. De córdoba,Ver.
- 2.- Daniel VázquezHdz. Rector Primero;
- 3.- Sergio Armando de la Llave igoni, Regidor Sexto,Pdte. Com. De Turismo,
- 4.- Valeria Pitalua Yunes, Coordinadora de Turismo
- 5.- Giovanni Antonio Flores Hdz.

Acompañantes

- 6.- Horacio Xicotencatl Manzur, Empresa de Café
- 7.- Miguel Ortea Xicotencatl,Coord. del Foro del Café
- 8- Ana Victoria Sánchez García, Secretaria Part. De Sindicatura
- 9- Francisco Gallardo Jiménez, Jefe de Diseño y Producción Audiovisual
- 10.- José Luis Aguilar Gómez
- 11.- Rodrigo Paul Díaz Castillo.

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE TURISMO

Asuntos turnados para dictamen a Comisión Única	
Minutas	0
Iniciativas	8
Proposiciones	3
Asuntos turnados para dictamen a Comisiones Unidas	
Minutas	0
Iniciativas	1
Proposiciones	0

INICIATIVAS TURNADAS A COMISIÓN ÚNICA

<p><u>Proyecto de decreto que reforma los artículos 7o. y 45 de la Ley General de Turismo</u></p> <p>Proponente: Celestino Rosas Araceli (PT)</p>	<p>Modificar el nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Cambiar el nombre de la Secretaría de Seguridad Pública por el de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Asimismo, agregar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural por la de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Reemplazar el nombre de la Secretaría de Desarrollo Social por el de la Secretaría de Bienestar.</p>
<p><u>Proyecto de decreto que reforma los artículos 9o. y 10 de la Ley General de Turismo</u></p> <p>Proponente: Castell de Oro Palacios María Teresa (PAN)</p>	<p>Incluir a las atribuciones de los Estados y la Ciudad de México el incorporar instrumentos de política ambiental y criterios de mitigación y adaptación al cambio climático. Agregar el gestionar y administrar recursos para ejecutar acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático.</p>
<p><u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Turismo</u></p>	<p>Definir en las funciones de la Secretaría de Turismo, el coordinarse con la Secretaría de Seguridad Pública, la presencia permanente de elementos de policía capacitados para la salvaguarda de turistas,</p>

Proponente: Almaraz Smer Oscar de Jesús (PAN)	infraestructura turística y establecimientos de bienes y servicios al turismo.
<u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley General de Turismo.</u>	Añadir como función del Fondo Nacional de Fomento al Turismo la realización de programas de capacitación, en coordinación con la Secretaría de Economía y representantes de los pueblos considerados como desarrollos turísticos que por sus características naturales y culturales representen un potencial turístico, para brindarles las herramientas tecnológicas e informáticas a fin de impulsar un mejor funcionamiento de las empresas y organismos turísticos y la reactivación económica de los estados y municipios.
Proponente: Natale Gutiérrez Marco Antonio (PVEM)	
<u>Proyecto de decreto que adiciona una fracción XVIII Bis al artículo 3 y adiciona un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley General de Turismo.</u>	Agregar la definición de Turismo Rural. Establecer que las campañas de promoción turística buscarán destacar las riquezas culturales, naturales e históricas del país, y deberán alentar el Turismo Rural, el Turismo Sustentable y las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.
Proponente: Beauregard Martínez Carolina (PAN)	
<u>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 4 de la Ley General de Turismo.</u>	Incluir en las atribuciones de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública Federal, el promover en coordinación con los ámbitos de gobierno, nuevos destinos turísticos aprovechando el potencial que distingue a las regiones con vocación turística rural y artesanal.
Proponente: González Hernández Alma Anahí (MORENA)	
<u>Proyecto de decreto que reforma el artículo 65 de la Ley General de Turismo.</u>	Promover la inclusión a personas con diversidad sexual de manera profesional.
Proponente: Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA)	
<u>Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Turismo.</u>	Incluir la definición de Turismo Deportivo. Indicar que le corresponde a la Secretaría de Turismo el promoverlo junto con las entidades federativas, los Municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como la participación de los sectores social y privado el turismo deportivo.
Proponente: Pacheco Marrufo Rommel Aghmed (PAN)	

PROPOSICIONES TURNADAS A COMISIÓN ÚNICA

<p>Por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a reconsiderar el nombramiento del titular de la Subsecretaría de la Industria de Reuniones en la Secretaría de Turismo de dicha entidad.</p> <p>Proponente: Torres Navarro Juan Guadalupe (MORENA)</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a reconsiderar el nombramiento del titular de la Subsecretaría de la Industria de Reuniones en la Secretaría de Turismo del Estado de Sinaloa, con el fin de abonar a la compleja tarea de la prevención de posibles conflictos de interés, logrando con ello cumplir con el propósito de que los servidores públicos se conduzcan con imparcialidad y a su vez aumentar la confianza y legitimidad de los ciudadanos a su gobierno.</p>
<p>Por el que se exhorta a la SECTUR, a considerar las rutas del vino como zonas de desarrollo turístico sustentable y emita el proyecto de propuesta correspondiente a efecto de ser sometido a consideración del Ejecutivo Federal.</p> <p>Proponente: Báez Guerrero José Luis (PAN)</p>	<p>Primero: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo de la Administración Pública Federal para que en el ámbito de su competencia considere las rutas del vino como Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable y emita el proyecto de propuesta correspondiente a efecto de ser sometido a consideración del Ejecutivo federal.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Sistema de Administración Tributaria a generar incentivos en el sector vitivinícola mexicano para que impulsen y detonen el crecimiento sostenible del sector y así puedan competir con vinos extranjeros.</p>

INICIATIVAS TURNADAS PARA OPINIÓN

<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de fomento al turismo.</p> <p>Proponente: Gamboa Torales María Josefina (PAN)</p>	<p>Incluir que, en periodos vacacionales y en fines de semana largo, el peaje que cubran los automóviles compactos de uso particular será del cincuenta por ciento de las tarifas fijadas en periodo regular, de acuerdo con el plan de implementación que haga la Secretaría en coordinación con la Secretaría de Turismo, en el cual se establecerán los puntos turísticos a fomentar durante los periodos vacacionales.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Proponente: Grupos Parlamentarios (Diversos Grupos)</p>	<p>Agregar como facultad del Congreso programación, promoción, concertación y ejecución de acciones de desarrollo y de infraestructura y definir el turismo como un sector estratégico nacional.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo.</p> <p>Proponente: Ejecutivo Federal (Ejecutivo)</p>	<p>Establecer que, el 80% de los ingresos que se obtengan por la recaudación del derecho que se refiere a los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresen al país con fines turísticos, se destinará para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura a cargo de la entidad paraestatal de la Administración Pública Federal cuyo objeto sea la administración, operación y prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros de diversa índole. Modificar la integración del patrimonio del Fondo Nacional de Fomento al Turismo suprimiendo como parte del mismo los ingresos fiscales que se obtengan de manera proporcional por la recaudación del derecho por la autorización de la condición de estancia a los extranjeros, en los términos establecidos por la Ley Federal de Derechos.</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 25 y 47 Bis a la Ley de Coordinación Fiscal</p> <p>Proponente: Chávez Ruiz Héctor (PRD)</p>	<p>Agregar el fondo de Aportaciones para el desarrollo Turístico de los Pueblos Mágicos respecto de la participación de los Estados, Municipios y el Distrito Federal en la recaudación federal participable. Establecer los recursos para el fondo de aportaciones para el desarrollo Turístico de los Pueblos Mágicos; se integrará</p>

	<p>con el 0.0185 por ciento de la Recaudación Federal Participable, los cuales serán distribuidos mediante la presentación de proyectos por parte de los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se podrán ejecutar obras de infraestructura; las entidades federativas deberán presentar, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Turismo, un informe trimestral detallado sobre la aplicación de los recursos recibidos a través de este fondo.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 288, 288-A-1 y 288 A- 2 de la Ley Federal de Derechos</p> <p>Proponente: Fernández Piña Laura Lynn (PRD)</p>	<p>Añadir que los guías de turistas certificados por la Secretaría de Turismo federal, en todas sus clasificaciones no pagarán el derecho al acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación.</p> <p>Agregar que los guías de turistas certificados por la Secretaría de Turismo federal, en todas sus clasificaciones no pagarán el derecho al acceso a los museos propiedad de la Federación y administrados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Adicionar que los guías de turistas certificados por la Secretaría de Turismo federal, en todas sus clasificaciones de las 9:00 horas a las 17:00 horas, no pagarán el derecho por el acceso a los museos propiedad de la Federación y administrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.</p>

ASUNTOS APROBADOS DURANTE ESTE SEMESTRE

<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de actualización y lenguaje inclusivo.</p> <p>Proponente: Abramo Masso Yericó (PRI)</p>	<p>Armonizar normativamente los términos de los cargos públicos con lenguaje inclusivo. Actualizar los nombres de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; de la Secretaría de Seguridad Pública a Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; de la Secretaría de</p>
--	--

	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Secretaría de Desarrollo Social a Secretaría de Bienestar.
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 7o. y 45 de la Ley General de Turismo</p> <p>Proponente: Celestino Rosas Araceli (PT)</p>	<p>Modificar el nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Cambiar el nombre de la Secretaría de Seguridad Pública por el de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Asimismo, agregar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural por la de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Reemplazar el nombre de la Secretaría de Desarrollo Social por el de la Secretaría de Bienestar.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Turismo.</p> <p>Proponente: Pacheco Marrufo Rommel Aghmed (PAN)</p>	<p>Mandar a la Secretaría de Turismo para coordinarse con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la promoción y fomento del turismo, a través de las Embajadas y Consulados.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley General de Turismo</p> <p>Proponente: Sánchez Ramos Paloma (PRI)</p>	<p>Incluir en las atribuciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el coordinarse con la Secretaría de Turismo para promover y fomentar el turismo mexicano y sus atractivos a través de sus representaciones diplomáticas, embajadas y consulados de carrera.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Proponente: Grupos Parlamentarios (Diversos Grupos)</p>	<p>Agregar como facultad del Congreso programación, promoción, concertación y ejecución de acciones de desarrollo y de infraestructura y definir el turismo como un sector estratégico nacional.</p>

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

De conformidad con lo aprobado por el Comité de Administración y Finanzas, la Comisión de Turismo únicamente cuenta con recursos económicos en un fondo fijo, con un monto máximo mensual de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Sin embargo, a la fecha y por instrucciones del Diputado Yericó Abramo Masso, Presidente de esta Comisión, dichos recursos no han sido solicitados.

**Décimo Octava Reunión Plenaria
LXV**





Número de sesion:18

20 de febrero de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Cuarto Informe semestral de la comisión de turismo

INTEGRANTES Comisión de Turismo

Diputado	Posicion	Firma
 Alfredo Aurelio Gonzalez Cruz (MORENA)	A favor	8FC78F780BE6AACBD8D8D34D7D43 0912DA370ADD55BE05618B5AF9FEB 6DADC86FD2B6BF1FFE7EC5F979E8 37D03DF5612DD82345BD6065F29E1 EB4B9D5A1683E1
 Alma Anahí González Hernández (MORENA)	Ausentes	0C9D088A1E8ABFBC0936692C94FD E397493C6FD174B489B94C8B83125 5CB09A24DD88CBE8E21349FB9B37 C158DDDB44D1046F14A86BAC0C9C 8041935ECAC3624
 Bruno Blancas Mercado (MORENA)	A favor	5A524F0404ABBD54447A31194414F C53E755F98B08BC5788E17D428315 0B5F159D8F97EFB857A1849F423A2 F6CC2E932574CA9D6A0251E3E1F9C 5181E00060D8
 Bruno Blancas Mercado (MORENA)	A favor	8508C57C22BAE41A00609C07C01F7 C93AC4366FACB605599BFB2D8909C 81338A2A8727DA5CE0FC587772095 5393201DC9EFA2E285C3CDF0695A9 D0694182004C

**Décimo Octava Reunión Plenaria
LXV**

Número de sesión: 18

20 de febrero de 2024

NOMBRE TEMA Cuarto Informe semestral de la comisión de turismo

INTEGRANTES Comisión de Turismo



Carlos Noriega Romero

(MORENA)

A favor

B4BF5F1175BEB7565FEABDB7BA23
76C70ADFC40D0B8E1D6A909D33805
527CBBE7EE5647F1B965ACBA1DD2
6F4F9B20836E0DC472F8FC29C52F2
EE98EB30DFC19E



Carolina Beauregard Martínez

(PAN)

Ausentes

8C06045184817AE0617FC56D6FC08
136F3844BCBD2A208B88FE6FA686E
EA8E0103C09AE1E2C4ADDD3E9A5F
4902438C53BF5D2D09F232323C1FC
8ABC5142B5F4E



Ciria Yamile Salomón Durán

(PVEM)

Ausentes

DE3F4E6AEB6C3921281CB6B6D3E3
014B71AEF9AC3D8002C8A395F4CB5
8FE97F672DBDF7DA3778B4A927FA7
BB1F2E779457FECD50BDD8BF9952
DDF36354E50C3D



Dulce María Silva Hernández

(MORENA)

Ausentes

A332DEC0F198746775805017FE4565
34ECC2F719AEDD8C736A44A1D5D0
1CDB4F2E5A19135A8FCDEACF9B5E
800A0431D808BFC241C383BB6191C
4C16AA141A181



Faustino Vidal Benavides

(MORENA)

A favor

4BC0872450CDF988F91470753BA63
F21CF7F6AEC7C044AADFC0AEF37
AA9696315FE2AC00EEBD7DCF3B07
5C1161AA56E6F989C9ADDC1804BC
42588BC7BF8BFA6

**Décimo Octava Reunión Plenaria
LXV**

Número de sesion:18

20 de febrero de 2024

NOMBRE TEMA Cuarto Informe semestral de la comisión de turismo

INTEGRANTES Comisión de Turismo



Francisco Favela Peñuñuri

(PT)

A favor

DA46F8AC24B7279977BE02A1526E4
211E284274DDA9C169B4D68BE829D
A62E9B62B4C10494741A438AB3A31
91F44697C5ADD22A568954D16B7CE
3AB56F1B1E89



Hirepan Maya Martínez

(MORENA)

Ausentes

53BBE278F1C1FBF89A5365FD8BBB1
70B318B2B4EFAE857C581AB294852
F6705D67E229C3A7CF4CF0C2FC552
8692766874AFFD55A6CB544F1146E0
0EB513DB59B



José Luis Báez Guerrero

(PAN)

A favor

FBFD7A62EA415F1BEDE9AE94415C
F13649C53717E64489A94B9EAD5A7
BFFFDD49EC2D6F828AD800C7A3EE
F2A8A731FD7627E189877D61153A9F
6F461A3BF5DF6



Karen Castrejón Trujillo

(PVEM)

A favor

8074FE4BAD9E877B0824B9D30001C
DBDE62B8A7CC023DDA8989C79355
A26BC03C1668F9346CDC6601C3D97
A823981D3B34B730B95128069695B0
589FE6F69C41



Karen Michel González Márquez

(PAN)

Ausentes

3E71DA1636CD842A8F72F63EA23DB
AF69CF04C96479186D01AC85F353D
E94BAAD6F2220A85C510B47D96C1
C3E3BBAC833BA9BBF36230331EDC
3F81E5199E9950

**Décimo Octava Reunión Plenaria
LXV**

Número de sesión:18

20 de febrero de 2024

NOMBRE TEMA Cuarto Informe semestral de la comisión de turismo

INTEGRANTES Comisión de Turismo



Laura Barrera Fortoul

(PRI)

A favor

2E7C58A7AA1EB225C0D459970FFA2
6165F0C37453D8C6929FD51E7A6CF
7062D2E04A35244B120E2CCE56665
1CC91EA7CE76F281EA0046B32DFA
D6165ED4502FD



Laura Lynn Fernández Piña

(SP)

A favor

A3C8E44AECC28ACD5971D5611CF2
DAD7AF1AA027BD17151F47310215B
17BE68A859CABA1637CC316079AD
DE994F8240E6CBD155D1F8C70CC6
614925031ECA102



Leobardo Alcántara Martínez

(PT)

Ausentes

179DA8B4817E13B75AB9D2395722E
98973630C693CD6A6919C5EF63DD2
60DEC78267301FE74B12E7A8E389E
13F2D81BEF2DD8A6183A4ADCB913
EAE30A70D19F2



Lilia Caritina Olvera Coronel

(PAN)

A favor

1AA72B17D2B70EBA1AEBF7303F771
81AEB99F1CCB5BD507C6E1E14FBA
9C36E2EBD853E563BAB280F54479B
87B0484531CC108AAB4266C032E72
8204FA5E33D45



Manuel Guillermo Chapman Moreno

(MORENA)

A favor

7D1FBB0341B27336BC0E7F9AD1E5A
46F9346D2E8298DD37814E4BA8B3B
442CC8A9C06DE017B53E6273DC101
E6C6393E8A4EF887028C7E13052B8
72A8B5626585

**Décimo Octava Reunión Plenaria
LXV**

Número de sesión:18

20 de febrero de 2024

NOMBRE TEMA Cuarto Informe semestral de la comisión de turismo

INTEGRANTES Comisión de Turismo



Marco Antonio Almendariz Puppo

(PAN)

A favor

AB38929EDB77461168FB27CF3EDD7
8A2A0A222343D96CDAA7324F3ABF8
40ACB50FF1EB57A57B93F58197035
5613B1BEAFA7BC1C1F4059266AFAB
AF608404F689



Margarita García García

(PT)

A favor

EE6A86E33A47693FB1F5F8651AED9
C8CA7E231A94B056D2DACB9273A3
23F5F09D1D493E90DCDA3F5ADA7F
E70B0FDB6201CAEE28C9CA438DE6
88DD29FBD648DD0



María Guadalupe Alcántara Rojas

(PRI)

A favor

2ED4011A17A7A6065CEC0769CD42
C018AD1DEF270E0AFC5424F2A4A3
B0E64A933CE2F2367EDF6EA372934
C2777765E9B3EE1019FDF1DCDAD6
2F504830AFD8254



María Teresa Castell De Oro Palacios

(PAN)

Ausentes

27890CAD0900FB6343D8BC6E66707
996ACF3AF8753C1B5C2245292AC5E
B6F88CF47C72DA35E9D2EDA2DC66
6919C2667037A710CA2967367EB42B
F0CBE9C7EEC8



Mariana Erandi Nassar Piñeyro

(PRI)

A favor

B58E28E546DFB3F13AC5D1A3C8DF
316862FE7D45B24F45FF0C31DC182
0514D5773C7E20B36A1A72E931497
EC59529CD30E6D9AB97D6EBA7242
AA1B39B6BDF2A8

**Décimo Octava Reunión Plenaria
LXV**

Número de sesión:18

20 de febrero de 2024

NOMBRE TEMA Cuarto Informe semestral de la comisión de turismo

INTEGRANTES Comisión de Turismo



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

(MORENA)

Ausentes

081388825F61F81CF69578AF8F4A3A
FDB27E1F6A93551F29C86E6A161FB
DB5B7DB0CA99456CB531F078878B9
183EE4C421C3BB3BD203E123506D0
4F170A78BEA



Merary Villegas Sánchez

(MORENA)

A favor

5F7554191C15300710735A043B0434
454B843A73E3A2B607DB6ACE6AE13
EE9BED3A22B065FCC62944D3F69E
715176246379C39B103FF080C067DE
27A8F498258



Paulina Aguado Romero

(MC)

A favor

B092D66C92B8108C1B430A91EA483
C0178E5F7BA035D7E578C7C519403
2615FEDDD2318BA345A1ED11E5721
0B90544B8E2F27D7759908FF3CFB0
94B1CE609E2C



Santy Montemayor Castillo

(PVEM)

Ausentes

E5BC9AA9F6B52B67E215124E81B7E
94E7F6E5BF9670CD3062E9788E0C9
81E63E1F83CABA1D984AD98D4C33
EB0B382CF719BAF589E27061477422
B91E4B8CC2C3



Saúl Hernández Hernández

(MORENA)

A favor

F033B0BA25BD3D0DC0728D87B3879
35F76554FCBA19C4AB6C1BD5D66C
8A182DF2A7208D9E81F1632DC1618
A420CE42B9B3AB5B1E45682988FED
F2FB9371A2997

**Décimo Octava Reunión Plenaria
LXV**

Número de sesion:18

20 de febrero de 2024

NOMBRE TEMA Cuarto Informe semestral de la comisión de turismo

INTEGRANTES Comisión de Turismo



Sergio Barrera Sepúlveda

(MC)

A favor

E7BBECB55D412AD7CAB9C4B7ADF
6217ACD5B0593B366D25C0E3C6B70
6D6C2D5DA629DA84DCBD02FCC828
3BE17DFB420B450E61C55C7E8B7B
CCB61D166761ED7F



Vicente Alberto Onofre Vázquez

(PRI)

Ausentes

24F9FA3FB8BE3EA0FC6ED15EB64D
6BC62CFE741A907C9FC32D39A06E
BF08EF9D23C980777976BB9E82A27
02C94968177B5DE59D3215958BB368
E02719D0ABB81



Xavier Azuara Zúñiga

(PAN)

Ausentes

6EBFAF76AACC359D5F0A4053B1CF
4E3C6422D21E2034A2815592327B53
9383DBA36CED73FAE195C192AC30
BC4C68465F443B7DF7F9C5A63ED26
BF6442628F799



Yerico Abramo Masso

(PRI)

A favor

86F3730EB54080F393470B5A90DD5
AD92A1F5EFCF57D60C1776EE55A9
DE87B442A0EC7437E6A7395C246F0
1F531D3C8E21F2F92848BD0CC481E
22822AA6A4304

Total 33

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>